



Aviso de Divulgación Electrónica de Información Médica Protegida

Si Davenport Dental Group obtiene o crea información sobre su salud, la ley obliga a Davenport Dental Group a que proteja la privacidad de su información. La información médica protegida (PHI, por sus siglas en inglés) incluye toda la información relacionada con:

- Su condición o salud física o mental pasada, presente o futura;
- Atención médica que ha recibido; y,
- Pago pasado, presente o futuro de su atención médica.

Davenport Dental Group no puede divulgar su PHI de forma electrónica sin su autorización, a menos que la ley se lo permita. Por ejemplo, Davenport Dental Group puede compartir su PHI por medio de métodos electrónicos seguros y aprobados para fines de tratamiento, pago de servicios de atención médica u operaciones de atención médica, como la administración de casos o la coordinación de la atención. Davenport Dental Group también podría necesitar compartir su PHI de forma electrónica para fines de salud pública, como para prevenir y controlar la propagación de enfermedades infecciosas o por ciertos otros esfuerzos para aliviar desastres. Para obtener una lista completa de las razones por las cuales la ley permite que Davenport Dental Group comparta su PHI, por favor consulte el Aviso de Privacidad de Davenport Dental Group.

Si usted cree que Davenport Dental Group violó las obligaciones descritas en este aviso, tiene derecho a presentarle una queja al Oficial de Privacidad de Davenport Dental Group enviando

una carta a 1310 Junction Dr. Suite D; o llamando al número (956) 726-9980; o por correo electrónico a: kimberlym@davenportdentalgroup.com.